

CONSTANCIA SECRETARIAL

Auto rdo-2004-868

Revisado el asunto de la referencia, se observa que el auto enviado a la secretaria el día 14 de octubre a las 12:02 minutos no fue publicado en los estados electrónicos ni en la consulta de proceso de siglo XXI por tal razón no fue posible realizar la audiencia programada para el día de hoy 29 de octubre a las nueve de la mañana. Se procederá a fijar nueva fecha.

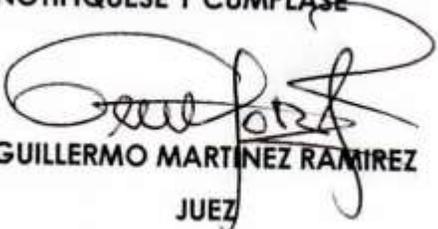
GUILLERMO MARTINEZ R

JUEZ.

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
DISTRITO JUDICIAL DE MEDELLÍN
JUZGADO NOVENO DE FAMILIA DE ORALIDAD
VEINTINUEVE DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTIUNO**

Auto Rdo. 2004-868.

Conforme la constancia secretarial se procede a fijar nueva fecha para audiencia del artículo 372 del C.G.P, para el día 11 de noviembre a las 2:00 Pm: La persona encargada del trámite del proceso procederá una vez publicado el presente auto en estado a notificar el link para la audiencia a las partes interesadas.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

GUILLERMO MARTÍNEZ RAMÍREZ
JUEZ

GMR/JUEZ